

Nuevo costo del pasaje obliga a trabajadores a gastar el triple de su sueldo al mes

El aumento de la tarifa del pasaje del transporte público a 10 bolívares complica aún más el día a día de los trabajadores. Con el ajuste, una persona que labore cinco días a la semana y deba usar autobús para ir a su lugar de trabajo y regresar a su casa, deberá invertir 400 bolívares al mes, es decir, Bs 270 más de su sueldo mensual de Bs 130.

La última vez que el gobierno de Nicolás Maduro anunció un aumento de sueldo fue en marzo del 2022, desde entonces el salario base es de 130 bolívares al mes, unos 3,88 dólares, de acuerdo con la tasa del Banco Central de Venezuela (BCV) del 14 de septiembre.

Si se toma en cuenta el bono de alimentación, que sí tuvo un ajuste en mayo de este año hasta llegar a los \$40, unos 1.337,60 bolívares según el BCV, el ingreso mínimo mensual de un trabajador equivale entonces a 43,88 dólares, es decir 1.467,34 bolívares.

Pese a lo anterior, el gasto por motivo de pasaje es significativo. Del ingreso global mensual de un trabajador (sueldo más bono de alimentación) los 400 bolívares representan poco más de 27%. Si los cálculos se basan en lo que podría descompletar una persona del bono destinado a la alimentación (270 bolívares), podría estimarse que, entonces, los ciudadanos tendrían que disponer de al menos 20% del beneficio alimenticio para temas de pasaje.

El martes 12 de septiembre, el vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Néstor Reverol, informó que el pasaje mínimo quedó fijado en 10 bolívares; tarifa que entra en vigencia desde este miércoles luego de una reunión sostenida con los representantes del Órgano Superior del Transporte.

A través de su cuenta en Instagram, Reverol indicó que el encuentro con los distintos representantes del gremio sirvió también para revisar los requerimientos y necesidades del sector relacionadas con el suministro de combustible, proceso de matriculación de unidades de transporte público, al igual que medidas de seguridad para los usuarios y los conductores.

Jesús Mendoza, presidente de la Federación de Centros

Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (UCV), hizo referencia al impacto del ajuste para los estudiantes.

«El pasaje ahora está en 10 bolívares. Un estudiante universitario pagaría cinco bolívares, dos pasajes por día (ida y vuelta) de lunes a viernes. Por un mes, son 6 dólares. ¿Saben en cuanto está la beca? En 5 dólares. Ni para pagar el pasaje de un mes alcanza. ¿Para cuándo el ajuste?», escribió a través de su cuenta en la red social Twitter.

Segundo aumento del pasaje

El gobierno autorizó en lo que va de 2023 dos ajustes en la tarifa del transporte público: el primero fue en marzo y ahora en septiembre. En los últimos años, el Ejecutivo ha obviado la relación ingreso-gastos del pasaje y el salario mensual. En febrero, antes del aumento de bono de alimentación y del incremento del pasaje, usuarios señalaron a TalCual que «les comía el sueldo».

Ciudadanos de la región central, norte, sur y occidente reportaron en ese momento que se veían obligados a ingeniárselas para buscar ingresos extras porque hasta 90% del sueldo se le va en pasaje.

Dirigentes gremiales del sector transporte y asociaciones de usuarios han advertido que así como es importante que el Ejecutivo establezca un costo del pasaje «real» que permita a transportistas cubrir su mantenimiento, y estructura de costos, es imprescindible que los trabajadores obtengan un bono de traslado que sirva para amortiguador el gasto mensual, pero el gobierno no ha materializado esa petición.

Fernando Mora, director ejecutivo de la Cámara Venezolana de Empresas de Transporte Extraurbano, señaló recientemente que 15% de la masa laboral que pertenece a la administración pública, es la más afectada por el precio del pasaje.

Mora agregó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), 60% de la población depende de la economía informal y «ese sector está dolarizado, venden, compran y ganan en dólares»; mientras que 25% pertenece a los privados que, «le tienen que pagar en dólares o al cambio a los empleados o no les irá a trabajar nadie».

Con información de TalCual